AÑO VIII — MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1906 — NÚM. 2.540

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 22

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El ministro de la Guerra

La designación del general Luque para la cartera de Guerra, ha sido muy bien recibida por la opinión.

Se trata de uno de los más prestigiosos generales del ejército español, y sus proyectadas reformas habían hecho concebir las más lisonjeras esperanzas, cuando el señor Luque, haciendo causa común con sus compañeros de gabinete, abandonó el ministerio, cayendo en la actitud más gallarda que pueda desearse á un hombre público.

Hoy es llamado otra vez el general Luque á los consejos de la Corona, y en la opinión militar se ha producido un movimiento acentuado de benévola expectación, ante las reformas que llevará al presupuesto de Guerra, el nuevo ministro del Ramo.

Algo de lo que se proponía en este sentido, hizo ya público el general Luque en su anterior etapa de gobierno.

Quiere hacer un ejército á la moderna, movilizando sus fuerzas vivas, sometiéndolas á una activa y fecunda enseñanza práctica, adiestrándolas en las marchas y en las tácticas de combate, aclimatándolas á la vida de campaña, y llevando á sus entrañas el espíritu vigoroso de la vida militar moderna.

Cree también el general Luque que se debe prestar mayor atención al material de Guerra, dotando de cañones de tiro rápido á los regimientos de Artillería, y completando los elementos necesarios en los parques sanitarios y administrativos, y empleando todos los recursos que sean precisos para las defensas terrestres y marítimas de la Península y de nuestras posesiones ultramarinas.

En otro orden de ideas, y por lo que se refiere á Segovia, el nombramiento del general Luque para la cartera de Guerra, significa una esperanza fundada, en la cual juegan un papel muy importante los intereses materiales de la población.

Sabemos que el general Luque, en su paso anterior por el ministerio, anunciaba algún proyecto que afecta indirectamente á Segovia; pero la más vulgar prudencia nos impide por hoy ser más explícitos.

Esperemos los actos del nuevo ministro de la Guerra, para ver si responden á sus promesas, y confiemos en que contará con tiempo suficiente, y no encontrará obstáculos en su camino, para desarrollar aquellos planes, que tanto importan al ejército español, y al país en general.

CORRIDA ACCIDENTADA

Picador muerto en la plaza

El domingo se lidiaron en la plaza de Sevilla, toros de Adalid, que resultaron mansos.

Dos fueron fogueados.

Estos incidentes dieron origen á enormes escándalos.

Manolete y Posadas estuvieron muy trabajadores.

Este último resultó cogido y volteado.

Fué conducido á la enfermería, donde se le apreció la fractura de un dedo y un varetazo en el vientre.

Uno de los toros derribó el caballo que montaba el picador Francisco Baena, el Chico, propinando á éste un tremendo porrazo.

Baena se levantó del suelo, montando de nuevo en su cabalgadura.

Pero á los pocos segundos se vió que dejaba caer la pica extendiendo los brazos y quedando rígido.

Acababa de fallecer sobre la silla del caballo, á consecuencia de una conmoción visceral ocasionada por el tumbo.

Llevado á la enfermería y después de reconocido, se expuso su cadáver en la capilla de la plaza.

Dícese que algunos matadores y ganaderos abrirán una suscripción para entregar su importe á la familia del picador fallecido.

BAJA POR PRÓFUGOS

Se ha publicado una interesante Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.° El plazo de dos años en que los excedentes de cupo están obligados á reemplazar las bajas en filas con arreglo al artículo 170 de la ley de reclutamiento, se empezará á contar desde 1.° de Septiembre del año de su alistamiento, por ser la fecha en que se señala el contingente que establece la base de su situación.

2.° Los excedentes de cupo del reemplazo de 1904, á quienes no se les haya variado su situación antes del día 1.° de Septiembre del corriente año, ya no pueden ser llamados á filas para cubrir bajas.

3.° Las bajas que ocurran en el contigente de 1905 hasta 1.° de Noviembre próximo, que deban ser reemplazadas, se cubrirán con excedentes de cupo del alistamiento del mismo año.

LITERARIAS Y FESTIVAS

CARUCHO

Era él; era él quien huía deprisa; era Carucho, el criminal que había realizado tantas hazañas sangrientas, el que asaltaba con otros hombres armados, los cortijos, las casas de labor, el que entró en casa del señor vicario y robó todo, todo, hasta un crucifijo de plata, una imagen sagrada ante la cual tantas veces rezó el cura y tantas lloró la sobrina.

Huía de la guardia civil encargada de su captura, y todo ojos se volvía el fiero hombre para hallar refugio enmedio de aquel campo desierto. Ni una casa, ni una choza; nada. Y él corría, corría fatigado y anhelante.

Ya era Carucho algo viejo. No estaba tan ágil como cuando realizó la hazaña del caserío de Puenteverde. Kilómetros y más kilómetros avanzaba en su desenfrenada carrera, y siempre atrás creía ver los tricornios de los civiles que le habrían de coger, atarle fuertemente, y por último encerrarle en un calabozo lleno de negruras, digno asilo de hombre tan de cuidado como aquél, que se había escapado ya de cárceles que parecían estar muy guardadas con sus tropas de infantería, con sus gruesos barrotes y con sus enormes candados, signo todo ello de seguridad absoluta si no existiesen en el planeta tierra, Caruchos, capaces de dar al traste con todo impedimento opuesto á la escapatoria, de salir nuevamente á aumentar el número de sus fechorías.

Tendría tiempo de llegar á un pueblo ya no muy lejano. Allí podría ocultarse. Esto iba pensando Carucho, cuando vió que al final de una colina, un convento se presentaba á su vista, mágico, como milagroso, l'ovido del cielo. A él se dirigió.

La puerta estaba abierta, y por ella salía olor de incienso. Penetró Carucho confiado, y ya dentro sintió alegría donde reinaba tristeza, amor grande donde todo era sencillo y ascético, pobre y humilde; sintió consuelo, consuelo inmenso, al penetrar en aquella iglesita de paredes blancas, de confesionarios ocultos, de coro alto, en el cual un viejo órgano dejaba oir sus últimos lamentos de misa funeral, cantada, tal vez, para encomendar á Dios el alma de algún gran pecador que tenía fé.

Salieron todos los fieles de la misa de difunto, y Carucho quedó solo en la iglesia de los buenos frailes que con sus hábitos pardos se deslizaban sin hacer ruido por las capillas iluminadas por rayos de sol, que al pasar por pintados cristales se deshacían en lluvia de colores, que algún robusto angelote recogía para derramarla generoso sobre la nimbada cabeza de alguna virgencita de corona de brillantes, ó de algún barbudo apóstol de mirada benigna, ó ya de algún mártir que dejaba correr su preciosa sangre por su carne blanca, harta de ser flagelada.

Carucho se estremeció al contemplar aquel mundo, para él desconocido, que dentro de aquellas paredes tanto le atraía. ¿Cómo él no había visto aquello antes? ¿hubiese robado de haberlo visto? No, no, era su contestación rotunda. Él no tenía la culpa; él no sabía nada de religión; nunca entró en ninguna iglesia. Su niñez fué la niñez del salvaje; peor aún, salvajes hay que adoran los frutos de la madre tierra, que adoran á la madre luna, que adoran á la naturaleza espléndida, aquella naturaleza que á las reflexiones tristes de Carucho parecía contestar con murmullos prolongados de árboles, con chirridos de insectos, con cantar de pájaros; pero él no, no amó á la naturaleza siquiera, porque le hizo feo, porque le arrebató su madre al nacer, porque le dejó sin padre teniendo muy pocos años, y por eso mataba á los alegres pájaros, cogía á los grillos y después de oirlos chirriar un poco los arrojaba á la corriente de un arroyo, quitaba á los saltamontes sus robustas patas, á las mariposas sus alas, inundaba los hormigueros, y buena piedra lanzaba al perro que tuviera la desgracia de atravesar por su camino.

Y Carucho lloraba arrepentido de todo el mal hecho.

Llegaba hasta la iglesia la música de un harmónium de celda lejana. Sería algún fraile que enseñaba á otro cantos religiosos.

En la solitaria iglesia reinaba melancolía. Cerca de las imágenes había manecitas, ojos, cabezas de chico: todo de cera. ¡Qué historias no evocarían aquellas muestras de fé profunda!

Carucho, deslumbrado, se olvidó de guardia civil, de cárceles, de encierros, de cerrojos. ¿Cómo pensar en ello donde no había nadie que guardase imágenes y bronces? ¿donde le dejaban á él con libertad absoluta? Elevó la frente el bandido y miró con fijeza á la imagen del altar mayor. Era una virgen prodigiosamente hecha, regalo de una reina ferviente, devota de aquel convento. Esta virgen tenía unos pendientes de perlas y una corona de brillantes. Carucho tuvo una tentación horrible, sacrílega: coger los pendientes y la corona. Iba á realizarlo impulsado por el vicio. Puso los pies sobre la bien planchada sabanilla, comenzó á subir unos escalones para llegar á la imagen, cuando á un movimiento brusco rompió una cabecita de cera y destrozó un papelillo, donde con letra de chicuelo se le dedicaba á la Virgen aquel voto «por un pobrecito del pueblo que había reunido el dinero de limosna para comprarlo en casa del cerero, y en agradecimiento por haber sanado de costras pestilentes que tenía».

Carucho, después de leer en los pedazos del papel la dedicatoria, miró la iglesia solitaria, la cara de los santos que parecían perdonarle generosos, el coro desierto y bien provisto de celosías, y escuchó la música del harmonium que llegaba ténue de la celda lejana. Por último miró á la Virgen. Era su rostro todo pureza; su ademán todo amor y misericordia. Carucho cayó de rodillas como movido por resorte oculto. A su alma la Virgen algo le decía.

Sí, le hablaba; él escuchó lo que decía; él, el pecador, el criminal, hablaba con la Virgen, con su madre

Senado; el conde de Retamoso, en sus propiedades de Madrid y en los centros católico obreros; el Sr. Moreno Rodríguez, en sus labrantíos de Carabanchel y en la sección jurídica del Instituto de Reformas Sociales; el Sr. Moret, en sus cotos de Ciudad Real y Madrid y en sus brillantísimos discursos ante el Congreso de Diputados; el Sr. Prado Palacios en sus magníficos predios de Jaén y en sus publicaciones periodísticas; el señor marqués de Casa-Pavón en sus extensos viñedos y en la Alta Cámara Legislativa; el señor marqués de Mochales, en sus labranzas de Jerez y en el mencionado Instituto; el Sr. Sánchez Arjona, en sus inmensos terrenos de Ciudad Rodrigo y sus notables publicaciones agrarias; el señor Conde del Campo, en sus granjas extremeñas y sus escritos admirados, y el señor Gasset y tantos otros más como en estos últimos tiempos de esperanza para la producción patria han levantado y ennoblecido el cultivo de la tierra formando un grupo brillante á cuya cabeza figura per expresa declaración suya el primer labrador de la nación: nuestro joven Monarca.

Debemos, pues, tener esperanzas fundadas de que España ha de progresar en el camino agrario y ha de salir del atraso agrícola que daña á la nación en todas sus fuentes de riqueza.

Pero, hoy por hoy, y hasta tanto que esta anhelada mejora sea un hecho, es lo cierto que nuestra potencia productora en conjunto estudiada decrece de día en día.

El estado comparativo del último quinquenio nos lo demuestra:

tancia un plazo de cuatro meses de franquicia para transformar la primera materia y exportarla; y solicita además dos meses para justificar la llegada del producto elaborado á cualquier plaza europea, tres para los puertos africanos y seis para los americanos y oceánicos, sin perjuicio de solicitar prórrogas si hubiera motivo bastante.

Tal pretensión sirve de medio muy útil para la ejecución del agio que en anteriores párrafos mencionábamos, pues da sobrado tiempo al comerciante para utilizar sus reservas en los casos de preferencia ó flojedad de las distintas clases de harina antes indicadas.

Puede también ser utilizado en otra especulación poco seria y de muy perjudiciales resultados para labradores y molturadores del interior.

Si durante este larguísimo plazo el mercado en España sufre un alza de consideración, venden sus reservas, dentro de fronteras y alcanzan un lucro pingüe; si no levanta el precio de nuestros granos, ó, por el contrario, desciende, exportan lo recibido del extranjero.

De esta manera las cotizaciones serían impuestas por ellos y el dinero de todas las arcas engrosaría sus caudales, arruinando en pocos años á las fábricas castellanas, que caminarían á ciegas por entre un negocio de encrucijadas y sorpresas.

Brotan estas observaciones, naturalmente, sin esfuerzo alguno, al considerar que con los rapidísimos medios de transporte que hoy utilizamos, es peligroso que se concedan dos meses para trasladar harinas á Francia, tres para conducirlas á Melilla y seis para enviarlas á Cuba ó á Filipinas.

adorada. ¿Qué importaba haber sido huérfano al nacer, si ahora tenía una madre generosa, santa y pura que le perdonaba, que le concedía gracia con una sola condición: el arrepentimiento? ¿El arrepentimiento? ¡Si ya estaba arrepentido! ¡Si le parecían más alegres los rayos del sol que jugueteaban penetrando por los altos ventanales! ¡Si le parecía que los ángeles del cuadro oscuro del fondo del altar mayor le sonreían con cariño! ¡Si todo era alegría para él después de derramar las lágrimas del arrepentimiento!

Y Carucho sintió entonces lo que nunca había sentido; sintió amor, sintió fé, sintió lo más grande que al hombre es dado sentir, y al mismo tiempo recordaba todo su pasado, toda una vida de persecuciones, de encierros, toda una vida de odios, de escalos, de venganzas; pero ya no: había sido aquella tentación la que le había salvado. Pedía perdón á la Virgen, que le inspiró aquellas grandes ideas, y perdonaba, él también perdonaba, á los hombres, que le habían abandonado.

....

Los guardias civiles que seguían á Carucho no creyeron nunca que se metiese en el convento, y siguieron hasta el pueblo cercano.

En el campo, los árboles murmuraban, cantaban los pájaros, chirriaban los insectos, y todo era vida, aire puro, paz, sosiego.

Dentro del convento, el harmónium seguía oyéndose tenue, delicado. Carucho, de rodillas, recogía los fragmentos de la cabecita de cera y los pedazos de papel, y los colocaba á los pies de la Virgen, que seguía amorosa y dulce concediendo perdón.

Mateo de la Villa y Sanz

Teatro Miñón

La CLAQUE y la función del sábado

Con una entrada nada más que regular se verificó el sábado la función anunciada y que consistía en la representación de «Los zapatos de charol», «El puñao de rosas» y la bufanada lírica «Lohengrin».

Hubo además otro número, nuevo en este teatro y que no fué anunciado en el cartel: una *petite* compañía de *alabarderos* sin perilla ni alabardas, pero con unas manos... ¡metían más ruido que la campana grande de la Catedral cuando la dan á vuelo!

Y luego, digan ustedes que Segovia no progresa.

Pero olvidemos esto y vamos á la función: «Los zapatos de charol» los dejaremos puestos en los pies de la Nieves; y de «El puñao de rosas» digamos sólo que fué una equivocación lamentable; á la respetable *claque*, sin embargo, se le subió en la cabeza el aplaudirlo todo, todo... llevaba la lección bien aprendida, el único aplauso dado con justicia fué para Cruzada al terminar el dúo.

Y de la obra de Jackson y Roig Bataller, «Lohengrin», está hecha la crítica con solo repetir la frase de un empresario madrileño: «En las obras para el teatro, la literatura sobra». «Lohengrin» da la razón á este empresario.

Los mismos autores de la obra hicieron su crítica al calificarla de *bufonada*... con música que, con ser del maestro Hermoso, no lo es tanto como el apellido del autor: con todo, algunos números, son bonitos.

La obra es un conjunto de chistes... de Jackson la mayor parte, ellos solos dilatan el papá, verdenaos, inofensivos los más, discretos y saladísimos los menos.

Valentín, en esta obra, estuvo bien y nos hubiera gustado más aún, si no hubiera exagerado la nota cómica: el público una vez, y varias los *alabarderos*, la obligaron á repetir los *couplets* del cuadro. Y á propósito de este cuadro: ¿no le parece á nuestro paisano que no está bien el reducir á la más mínima expresión, al Jurado del baile? Porque el efecto y *otras cosas* se pierden. Al buen entendedor...

Las Sras. Navarro y Fernández y la Srta. Contreras, discretas: Cruzada oportuno: el coro regular.

La obra, á pesar de todo gustó por aquello de que hace reir: y nada más.

La función del domingo

Despedida de la compañía y estreno de

ANGELITOS AL CIELO

En toda la temporada no hemos visto el teatro como el domingo; completamente lleno.

A las seis y media, minutos más ó menos, comenzó la representación de «El perro chico» que se aplaudió: mejor dicho: se aplaudieron por los de arriba los números que se aplauden siempre.

«Lohengrin» fué interpretado como la noche anterior y fué acogida por el público exactamente lo mismo: se repitieron los couplets.

«Angelitos al cielo», producción de Casañal y Shakrey y del maestro Capí, nos pareció un novelón reducido (á nosotros nos parece extractado de la novela *La mitra*.) En el desarrollo de la obra intervienen: un cura, el P. José, de quien pretendiendo hacer un modelo de sacerdotes, el autor ha hecho un tonto; una ama insufrible, un muchacho del pueblo que quiere á una muchacha á quien un seminarista engañó y que paga con su vida tal acción, á manos del lugareño; los padres de la muchacha, unos imbéciles, en fuerza de bonachones, de nada se enteran, un matrimonio de saltimbanquis y la gente del pueblo necesaria para que cunda el escándalo.

La obra es monotona y pesada; pero tiene de bueno una cosa, la forma literaria. La música del libreto en general, es bonita, aunque tal vez no muy original.

En la interpretación se distinguieron Valentín y Cruzada con la Solís, Navarro, Contreras, y Fernández: Pamplona regular y Pozas... *m' alegro verte güeno.*

Uno de las butacas

De instrucción pública

Escuelas vacantes del Concurso único de Septiembre último

Las maestras doña Jesusa Miguelañez González, doña Nicolasa Teresa López García doña Nicasia Maderuelo Matarranz y doña Guillerma Mayorga, solicitan escuelas del actual concurso del mes de Septiembre próximo pasado.

El maestro don Pedro Horcajo Marino, solicita también escuelas del mismo concurso.

Circular

En breve se publicará en el B. O. una circular ordenando á los maestros de las escuelas mixtas, que formen el presupuesto de adultos, para el año de 1907; con arreglo á lo preceptuado en el Real decreto del 9 del actual, sobre la enseñanza de adultos, publicado en la Gaceta del 12 del corriente.

Presupuestos

Los maestros de Turégano, Lovingos, Torregutiérrez (Arrabal de Cuéllar) San Cristóbal de la Vega, y Villoslada, comunican la entrega de los presupuestos de sus escuelas para el próximo año de 1907 á los Alcaldes y Junta local de sus respectivos.

—El Alcalde de Otero de Herreros, remite debidamente informados á la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de ingresos y gastos del material de las dos escuelas públicas de aquel pueblo y de la escuela de adultos con los correspondientes inventarios.

Escuela cerrada.

Comunica el Alcalde de Aldeasoña que á consecuencia de haberse desarrollado la epidemia del sarampión en aquel pueblo se ha visto obligado á ordenar el cierre de la escuela pública, de asistencia mixta del referido pueblo mientras no desaparezca tan contagiosa enfermedad.

Escuelas de adultos

El Alcalde de Maderuelo manifiesta á la Junta de Instrucción pública que las clases de la escuela de adultos de aquel pueblo, empezarán desde el 1.° de Noviembre próximo, no habiendo empezado ya éstas, por no asistir ahora alumnos, por las faenas agrícolas.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Policía urbana

Montejo de la Serrezuela.—Se acuerda devolver al señor Gobernador el recurso de alzada remitido á informe de la Comisión, interpuesto por el vecino de Montejo de la Serrezuela don Pedro Demando Alonso, contra una intrusión cometida por su convecino don Bienvenido Hernando, en su término sito en la *Casilla del Molino*, informándole que procede ser desestimado por extemporáneo.

Asuntos urgentes

Son declarados por la Comisión los siguientes:

Navares de en medio, Santiuste de Pedraza y Ciruelos (Pradales).—La Comisión acuerda acceder al ingreso en la sección de lactancia de los niños Isidoro García Martín, natural de Navares de en medio, que nació el día 15 de Mayo último; Julián Alvaro Arribas, de Santiuste de Pedraza, que nació el día 29 de Enero anterior, y María Muñoz Hernando, de Ciruelos (anejo de Pradales), que nació el día 22 de Julio último, por reunir las condiciones reglamentarias.

Segovia.—Se acuerda por la citada Comisión acceder á lo solicitado por el vecino de esta capital Marcelino Bartolomé Cano, el cual pide le sea devuelto un niño hijo suyo, llamado Miguel, que fué depositado en el torno de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en 1.° de Junio de 1903, dándose las órdenes oportunas al señor director de dichos establecimientos, para que previas las formalidades reglamentarias, haga entrega al recurrente de su citado hijo.

Alienados

Sebúlcor.—Visto el expediente incoado por el vecino de Sebúlcor, Celestino Quintana González, solicitando el ingreso de su hija Damiana Quintana Mate, de 31 años de edad, soltera, en la sección de observación de los Establecimientos provinciales y habiendo tenido lugar el ingreso de la supuesta alienada en los referidos Establecimientos por decreto de la Vicepresidencia de fecha 4 de Septiembre último, la Comisión acuerda ratificar lo hecho por la Vicepresidencia, relativo al ingreso para su observación de la indicada Damiana en los Establecimientos provinciales.

Contabilidad provincial

Capital.—La Comisión acuerda se abone con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto en ejercicio, la cuenta de gastos ocasionada por los señores Diputados que representando á la Corporación provincial, concurrieron al 5.° Congreso Agrícola celebrado en León y cuya cuenta importa la suma de 822'25 pesetas.

Agricultura

Madrid.—Dada cuenta de la circular que la comisión organizadora de la Asamblea de Agricultura y fabricantes de harinas dirige á la Corporación provincial, invitándola á que designe delegados que la representen en dicha Asamblea, que ha de celebrarse en Madrid los días 25, 26 y 27 del actual, con objeto de discutir la concesión de la franquicia temporal solicitada por los harineros catalanes, y buscar fórmulas de concordia que sin perjuicio de la Agricultura Nacional puedan fomentar la industria harinera; y dada cuenta igualmente del Cuestionario y bases de la Asamblea, la Comisión acuerda dar las más expresivas gracias por su invitación á los Centros regionales, animándoles para que persistan en tan laudables propósitos, y designar al Sr. D. José Ramírez Ramos, diputado provincial que en la actualidad reside en Madrid, para que represente á la Corporación en la repetida Asamblea, y haciéndose constar que el criterio de la Diputación en este asunto se determinó con su aquiescencia á los acuerdos adoptados en la sesión celebrada en Palencia en 10 de Junio último, acuerdos de decidida oposición á las admisiones temporales.

Santa Teresa

Estrella que ilumina el cristianismo;
admira su genial filosofía,
encanta su donosa poesía
de excepcional ternura en su lirismo;

en virtud y piedad al heroismo
llegó triunfante; y en sabiduría
brilló con soberana gallardía;
como divino fué su misticismo.

En amar á Jesús cifró su anhelo;
no tuvo igual la férvida energía
de su entusiasta y religioso celo;

fué en fin, la egregia Santa á quien el cielo.
en gracia á su talento y su valía
inspiró la reforma del *Carmelo*.

Fernando Rivas.

15 Octubre 1906.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de ayer

Después del resumen del señor Presidente, los jurados dictaron un veredicto de culpabilidad, no apreciando en el procesado la intención de matar; en su consecuencia, se le condenó á cuatro años de prisión, abonándosele lo que ya lleva cumplido.

El juicio de hoy

A la hora de costumbre, empezó á verse el juicio entablado por el juzgado de Riaza, contra Manuel Matas Muñoz.

El hecho de autos se reduce á que en la noche del 15 de Noviembre de 1905, el procesado dió una cuchillada á Rafael de la Cruz, causándole una herida, de la que tardó en curar 42 días.

Constituido el Tribunal y cumplidos los requisitos necesarios, se levanta á declarar el procesado, que representa unos 40 años y manifiesta, que estando en Madriguera, salió de su casa, para afilar un cuchillo, pero que al pasar por una taberna, entró, encontrándose en ella, á varios amigos, entre ellos á Pantaleón Ibáñez y que éste le invitó á jugar de compañeros, contra otros dos, medio azumbre de vino, que aceptó, y estuvieron jugando muy amigablemente, y que cuando terminaron, le dijo al Ibáñez, que reprendiese á su hijo por haber pegado á uno suyo, que con este motivo empezaron á cuestionar y el Ibáñez le dió una bofetada, le cogió del tapabocas, pues éste estaba embozado y le sacó á la calle, donde siguió dándole golpes, y que le vió hacer un movimiento, como para meterse la mano en el bolsillo y creyendo que iría á sacar un arma, sacó el cuchillo, que ya ha dicho por qué llevaba y le tiró un *viaje*; que después de esto y por miedo de que le fuera él á dar, echó á correr hacia su casa, donde se metió sin saber que le había herido.

Desfile de testigos

Buenaventura Rivera.—Médico del pueblo, no comparece y se leen sus declaraciones, en las que dice reconoció al herido y le apreció una lesión en el hipocondrio, de 4 centímetros de extensión, por 9 de profundidad, que interesaba el pulmón.

Pantaleón Ibañez.—Herido por el Matas; dice que era amigo de éste y que no tenían resentimientos, que no discutieron ni le pegó, ni tuvo que intervenir nadie, que después de jugar se marchó, y al minuto, sin saber porqué se encontró herido y vió al Matas que se echaba á correr, y pidió auxilio.

A preguntas del fiscal, dice que el Matas tenía fama de matón.

Félix Redondo.—Compañero de juego, que no tuvieron más que unas palabras, por cuestión de los chicos, que salieron juntos y que al minuto salió encontrándose al Ibáñez herido, que no tenían resentimientos y que el Matas tenía fama de matón.

Francisca Izquierdo.—Tabernera, que tuvieron unas pequeñas palabras, que

Y todavía es más de extrañar que demanden cuatro meses para molturarlos, cuando una fábrica modestísima que elabore la pequeña cantidad de 500 fanegas diarias, molturaría 15.000 fanegas en un mes y 30.000 en dos meses, cantidades respetables para un solo pedido. Y una fábrica que, como las potentes extranjeras, haga mucho mayor producción, agotaría en treinta días el más poderoso cargamento.

Como se vé por lo antes expuesto, son imposibles de evitar unos sistemas de fraude, muy difíciles de impedir otros, y de escaso resultado los medios para inutilizar el agio. No nos queda en este asunto el medio radicalísimo que los catalanes piden para las féculas de la industria: la *desnaturalización*, á fin de que no sean comestibles; pero queda otro tan radical como ese y único á escoger: desechar de modo absoluto las admisiones con franquicia temporal para los trigos.

IV

Es punto muy capital para que prescindamos de su estudio el que se refiere al aumento ó disminución probable de la renta de Aduanas con el establecimiento de las admisiones temporales para el trigo.

La potencialidad productora de nuestra agricultura es la llamada á determinar la calidad de importador en más ó menos escala para nuestro país; y respecto del progreso agrario, hemos de confesar con tristeza que no ha llegado en conjunto al aumento de producción deseado.

El adelanto que se observa en algunas zonas no es aún general en toda la Península, si bien se inicia una

era de regeneración para los cultivadores que quizás dé en breve tiempo prósperos frutos.

Tenemos confianza en los resultados de las predicaciones de apóstoles agrarios que, con fines altruistas dignos de toda loa, vienen difundiendo conocimientos y aficiones nuevas entre nuestros labradores demostrándoles la necesidad de adelantada maquinaria, de los abonos químicos, de la selección de simiente, del laboreo sin barbecho y de tantas otras mejoras que tienden á conseguir un cultivo que, así en lo extensivo como en lo intensivo, iguale y aun supere á los cultivos húngaros y franceses.

Creemos, por otra parte, que el aprovechamiento de baldíos que el hambre y la necesidad roturan en todo sitio, y la utilización del suelo que antes ocupaban las vides hoy destruidas por la filoxera, han de dar proporciones gigantes al aumento extensivo de nuestra producción triguera.

No contribuirá poco á todo esto un grupo de ilustres prohombres que, abandonando la muelle vida y el desprecio al trabajo con que les brindaban sus cuantiosos bienes y la inveterada costumbre de sus antecesores y del resto de sus iguales, labran sus tierras y predican en conferencias y libros el progreso agrario, haciendo de la agricultura una religión, y consiguiendo convertir al antiguo labriego en un cultivador inteligente, previsor y culto.

Utilísima fracción á la que aportan prácticas agrarias y estudios luminosos, entre otros muchos, el señor vizconde de Eza, en sus fincas de Soria y en el Instituto de Reformas Sociales; el señor conde de Torres Cabrera, en sus posesiones de Córdoba y en el

salieron juntos, y que ha oído decir que estaban enemistados, que no sabe lo que ocurrió, tenía fama de matón.

Romero. Que discutieron un poco y que el Matas tenía fama de matón y qu le había desafiado también á él y á otros del pueblo.

Hernández, el alcalde y otros, todos están conformes en que el Matas era muy pendenciero.

Ministerio público

El señor Escosura, en un brillante informe, procura llevar al ánimo de los jurados, la idea de que el Matas es culpable de un asesinato frustrado, con la agravante de alevosía, y basado en buenos argumentos, intenta demostrar que el Matas, sin cuestión, pues lo que hubo no se puede llamar así, y por estar resentido con el Ibáñez, en cuanto salió éste se fué detrás, y le dió una cuchillada, sin que el otro tuviera tiempo de defenderse, y pide á los jurados un veredicto de culpabilidad.

Defensa

El Sr. Cáceres (don G.) en su informe brillante por todos conceptos, procura rebatir (sacando todo el partido posible con sus palabras) todos los argumentos que el Ministerio público aduce, para considerar el delito de asesinato frustrado é intenta por todos los medios posibles convencer á los jurados, de que el delito debe considerarse, como de lesiones graves.

Rebate la alevosía, pues dice que ésta no se debe fundar en suposiciones, y que para que ésta exista, es necesario que el agresor, sepa que comete el delito con inmunidad para él y aquí no la había, pues dice que agresor y agredido estaban frente á frente y no de espaldas, como dice el señor fiscal y procura demostrarlo, basándose en estudios anatomo-topográficos de la región torácica, que demuestran ha hecho un estudio concienzudo de ella.

Demuestra que no tenía resentimientos con el Ibáñez, desde el momento en que se puso á jugar con él y que si hubiera sido un matón, como dicen, nadie le hubiera invitado á jugar.

Termina pidiendo á los jurados que se adhirieran á sus conclusiones y que no considerasen en el Matas la intención de matar.

Se suspendió la sesión hasta las cuatro de esta tarde, y el Sr. Cáceres recibió muchas felicitaciones entre la gente del foro, por la manera que tuvo de sacar de sus palapras, todo el partido posible en defensa de su patrocinado.

NOTICIAS

En el rápido de anoche salió para Madrid la señora condesa del Grove, esposa de nuestro respetable amigo, el ayudante y secretario del Rey, don Juan Loriga.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días la bella y elegante señorita Teresa Loriga, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones de sus numerosas amigas.

—También celebró ayer su fiesta onomástica, la gentil señorita Teresa Contreras, que fué muy felicitada.

Palomares denunciados

Por la Guardia civil de Hontalbilla, se ha presentado una denuncia ante el juzgado municipal de Olombrada, contra varios vecinos del mismo, dueños de unos palomares, situados á extramuros de aquel pueblo, y sitio titulado «Los Huertos», por encontrar dichos palomares totalmente abiertos, faltando á lo que previene el artículo 33 de la vigente ley de caza, que señala la época en que éstos han de estar cerrados.

Escuela de adultos

A las siete de esta noche se inaugurará el curso en la escuela de adultos.

Asistirá la comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, presidida por el teniente de alcalde, don Antonio Herrero.

Desde hace algunos días se encuentra enferma la distinguida esposa del capitán de Artillería y querido amigo nuestro don Manuel Pardo Bové.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

Un triunfo

En la exposición de Valladolid han obtenido un señalado triunfo los productos presentados por la fábrica de loza de Segovia.

Reciba nuestro amigo el señor Vargas, director de la misma, la más cordial enhorabuena que hacemos extensiva á todo el personal de la fábrica.

Hoy han llegado á esta capital, en su magnífico automóvil, el Excmo señor don Javier Pérez de Guzmán, marqués de Bolaños, acompañado de un hijo suyo.

La viruela en el ganado

Comunican al Gobierno civil que en la villa de Bernardos se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de la propiedad del vecino de aquella villa José Songado, habiéndose aislado el ganado atacado de tan terrible enfermedad, en el sitio de dicho término titulado «Desmonte», por disposición de la autoridad local, á fin de evitar el contagio.

Mañana se cumple el aniversario de la muerte del honrado caballero D. José Tomé, que falleció en La Cabana (Ferrol). Al conmemorar tan triste fecha, reiteramos á su hija D.ª Camila Tomé, viuda de García San Miguel, y á su distinguida familia, que tantas simpatías ha conquistado en esta población, nuestro sentido pésame.

Todas las misas que mañana, de diez á once se celebren en la iglesia de San Martín, serán aplicadas por el alma del cumplido caballero, que se llamó en vida, D. José Tomé.

***

En Madrid ha fallecido á una edad avanzada, la virtuosa señora doña Isidora de Frutos, hermana de nuestros buenos amigos, el ilustrado oficial de la Diputación provincial, D. Felipe de Frutos, y el inteligente y probo secretario del Ayuntamiento de Sepúlveda, D. Mariano de Frutos; á los cuales enviamos así como á su familia toda, el más sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflije.

Ferrocarril Vasco-Castellano

El día 24 de este mes, se celebrará en las oficinas del comité de Lóndres (32 Nicholas Lane E. C.) junta general extraordinaria de los accionistas del Ferrocarril Vasco-Castellano, con objeto de tomar acuerdos de interés para la Sociedad.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos 508, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'12. Defunciones 485, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 11; fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2; sarampión 8; coqueluche 6; difteria y crup 2; grippe 6; tuberculosis 24; enfermedades del sistema nervioso 54; idem del aparato circulatorio y respiratorio 67; idem digestivo 196: idem génito urinario 9; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1; vicios de conformación 11; senectud 7; suicidios 2; muertes violentas 16; otras enfermedades 62; resultando una mortalidad de 4'85 por 1.000 habitantes.

A LOS LABRADORES

La sembradora «Empire» ha sido reconocida como la más superior, entre los labradores de Castilla, por lo cual creemos deber recomendarles su adquisición con preferencia á otra máquina.

El único punto de venta es en el Almacén de A. Eyries, calle del 20 de Febrero, números 7 y 9, Valladolid.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de oficial de telégrafos de esta Sección, nuestro querido amigo el joven é inteligente funcionario del Cuerpo don Felipe Gómez Aparicio.

Sujeto detenido

La Guardia civil del puesto de Nava de la Asunción, en virtud de mandamiento del Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva, ha detenido en el pueblo de Santiuste de San Juan Bautista, al vecino de dicho pueblo Francisco Luquero Laguna, el cual ingresó en la Cárcel de esta Capital, á disposición del señor Presidente de esta Audiencia provincial.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Casa de Socorro

Hoy á las diez de la mañana se presentó en la Casa de Socorro, Juan Bautista de 66 años de edad el cual tenia una partícula de cristal incrustada en el talón del pie izquierdo.

Después de extraerse a se trasladó á su domicilio Escultor Marinas 14.

***

A las doce y media de la tarde de hoy le fué extraído en la Casa de Socorro á Julian Sayalero, de 32 años de edad, un granito de arena que tenía incrustado en el ojo izquierdo, pasando después á su casa, calle del Rastro, núm. 3.

La vacuna

A pesar de estar abierto desde hace algunos días el periodo de vacunación en la Casa de Socorro, aún no se han presentado en este Centro benéfico á vacunarse más que siete individuos.

Nos llama la atención la apatía con que el pueblo de Segovia vé la medida profiláctica contra tan terrible enfermedad.

Licencias

En el Gobierno civil se han registrado hoy varias licencias de caza á favor de Antonio Gutiérrez Rubio, Tiburcio Santa María y Julio Marqués García, y una de galgo, á favor de Lázaro Sáez Gutiérrez.

Juzgado municipal

En este centro oficial se ha registrado hoy el nacimiento de Eduardo Gómez Román.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 t.)

Nuevo ministro

Como estaba anunciado, esta mañana, con la solemnidad de costumbre, ha jurado el cargo de ministro de la Guerra, el general Luque.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio á despachar con su majestad, los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Dávila puso á la regia firma varios decretos, concediendo nacionalidad española á dos súbditos marroquíes y otro yankee.

El de Hacienda un decreto concediendo la adquisición de papel con destino á la Casa de la Moneda.

D. Alfonso se interesó por conocer la situación de los tratados comerciales, haciendo varias preguntas al ministro: el Sr. Navarro Reverter satisfizo cumplidamente la curiosidad del Monarca.

Cambón en Madrid

Ha llegado á la Corte el embajador de Francia en España, Mr. Cambón: el ministro de Hacienda le visitará esta tarde con objeto de conocer las instrucciones que aquel haya recibido del gobierno francés sobre el tratado comercial.

¡Ya escampa!

Hoy se ha verificado el lance que había pendiente entre dos periodistas noveles, ambos republicanos, los señores Murviedro, propagandista radical y Ruiz Delgado, redactor de *España Nueva*.

Del encuentro resultó herido en un brazo el señor Ruiz Delgado, quien recibió nueve golpes de sable: la herida se ha calificado de pronóstico reservado.

Contra un ministro

El abogado señor Larrande, ha manifestado que presentará, cuando se abra el Parlamento, un escrito exigiendo responsabilidades al señor Conde de Romanones por la publicación de su famosa circular sobre el matrimonio civil.

Lo de Varela

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido una carta del fiscal de Zaragoza, manifestándole que Benigno Varela está preso en la cárcel de aquella capital y que por lo tanto, lo que se ha dicho de la fuga de éste es completamente incierto.

De viaje

El conde de Romanones ha salido para Guadalajara, de donde regresará mañana, para asistir al Consejo de ministros.

Hay gran espectación por conocer el resultado de este Consejo, pues se dice que entre los ministros hay divergencias de criterio, por lo que se refiere á la ley de asociaciones, que ha de discutirse en el citado Consejo.

El resultado de un mitín

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado que está muy satisfecho del resultado del mitin celebrado en Oviedo, toda vez que los oradores propagandistas no lograron ponerse de acuerdo.

Del extranjero

Comunican de Santiago de Chile que el gobierno en pleno ha presentado la dimisión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 35
Amortizable al 5 por 100	100 70
Acciones del Banco	433 00
Acciones de Tabacos	393 00
CAMBIOS	
París á la vista	9 00
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ.

MERCADOS

Valladolid 14

Canal.—Trigo entrada 300 fanegas á 40'75 con flojedad.

Arco de Ladrillo.—Unas 200 fanegas á 41.

Centeno 26.

Cebada 19.

Los precios firmes.

El Corresponsal.

Arévalo (Avila) 14.

Animado el mercado de hoy con buena entrada y rigiendo el precio de 38'50 con tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

Entrada una 3 000 fanegas de trigo, rigiendo los sigientes precios:

Trigo, á 40 reales fanega.

Centeno á 24.

Cebada á 19 y 20.

Algarrobas á 26.

Firmeza en los precios.

El Corresponsal.

VENTA

en pública subasta de 5 caballos y 7 mulas de desecho, para el día 24 del mes actual á las diez horas, en el cuartel «Casa Grande» que ocupa el Regimiento de Sitio.

Segovia 10 de Octubre de 1906. —El Comandante Mayor, *Amalio Piró*.

Se necesita

un chico algo instruído en Farmacia para la oficina de la señora viuda de Sanz Alvaro, en esta capital.

Ama de cría

Lactancia de un mes, desea para casa de los padres. Lo mismo la sería en Segovia que fuera.

Razón, Posada de la Paloma, María Velázquez Barral.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS